

Acta de la Junta Directiva de la PTEA

En Madrid, en las oficinas de TECNIBERIA (C/ Montalbán 3, 5 Dcha.) siendo las 11:00 horas del día 09 de junio de 2015, se reunieron, previa convocatoria, bajo la presidencia de D. Antolín Aldonza las personas que se relacionan a continuación:

D. José Antonio García Gómez (autónomo, PTEA), D. Rodrigo Calero (TRAGSA), D. Manuel López Hernández (Tragsa), Doña Araceli García (TECNIBERIA), D^a Alicia Andreu Gallego (AIDICO), D. Félix Francés (Universidad Politécnica de Valencia –Instituto de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente), D^a María Luisa Serrano Pérez (MAGRAMA), D. José Ramón López Pardo (MAGRAMA) y D. Enrique Fernández Escalante (TRAGSA) en calidad de Secretario Técnico y suplente del secretario de la Junta Directiva.

Excusan su asistencia por diferentes motivos:

D^a María José Tomas (MINECO), Don Pedro Prado Mineco), Don Ángel Zarabozo Galán (TECNIBERIA) e Ignasi Rodríguez-Roda Layret (ICRA).

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la Junta Directiva celebrada el día 25 de marzo de 2015.
- 2) Informes del Presidente y de la Secretaría Técnica: Actividades realizadas desde la última sesión que celebró la Junta Directiva.
- 3) Asambleas Generales, ordinaria y extraordinaria
 - Convocatoria: Lugar, día y hora
 - Orden del día
 - Informe del Presidente.
 - Informe de la Secretaría Técnica
 - Memoria de actividades para su presentación a la Asamblea General
 - Asociados: Listado de los miembros de la Asociación; estado actual de los cobros - cuotas pendientes de pago y propuestas de baja por falta de pago
- 4) Las cuentas del ejercicio 2014 y el presupuesto estimado de ingresos y gastos para el ejercicio 2015, para someter a la consideración y aprobación, en su caso, de la Asamblea General de socios.
 - Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2014
 - Presupuesto y flujo de Tesorería para el año 2015
- 5) Programa de actividades para el año 2015.
- 6) Ruegos y preguntas

El Sr. Presidente comienza con el **primer punto del orden del día: 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta Directiva celebrada el día 25 de marzo de 2015:** Se aprueba el acta con unas muy pequeñas modificaciones de forma indicadas por D. Enrique Fernández, Manuel López y Rodrigo Calero.

Respecto al **2º punto del orden del día: Informe de Presidente**, D. Antolín Aldonza indica que las actividades llevadas a cabo son descritas con mayor detalle en los puntos 3.3. y 3.4., dando paso al punto 3 con objeto de evitar reiteraciones.

En el **tercer punto del orden del día:** se comienza proponiendo celebrar la Asamblea de socios 2015 el 30 de Junio en la SEDE del MAGRAMA. Se discute el borrador del programa y su estructura en dos sesiones, una primera técnica con invitación a altos cargos del MINECO y MAGRAMA y la segunda la Asamblea como tal, con objeto de intentar captar algunos asistentes no asociados e la PTEA que pudieran acudir a la segunda sesión. Manuel López indica que las Asambleas deben ser exclusivamente para socios, acordando finalmente permitir la entrada de los asistentes no asociados que así lo deseen.

Se acuerda iniciar un listado para inscribirse *on line*, con objeto de cumplimentar la lista que deberá ser facilitada en avance a seguridad del MAGRAMA, con una limitación de 130 asistentes por el número de asientos de la sala. El presidente recuerda que será él el que convoque oficialmente la Asamblea en nombre de la Junta Directiva, pidiendo a las Secretarías que no inicien gestiones para cumplir así con la legalidad.

Se llevó a cabo una pequeña discusión sobre posibles ponentes invitados y temáticas.

José R. López hizo valoraciones sobre la encuesta enviada a los socios que redactó él junto con M^a Luisa Serrano, aportando unos primeros datos generales. Al este respecto advierte de que la PTEA vuelve a cobrar valor y agilidad para dar respuesta a los requerimientos de la AGE, si bien muchas expectativas no han sido cumplidas en el pasado reciente.

Antolín Aldonza rebate que se trata de un sector muy desvertebrado, con multitud de agentes, iniciando un coloquio con participación de todos los asistentes que puede quedar resumido en que se cuidará la visión general de los intereses regionales, de particulares y autónomos y en potenciar el I+D en las constructoras. Así mismo se subraya la importancia de “conocer lo que pasa en el exterior” para orientar a empresas sin estrategia definida, así como fortalecer la labor educativa, la concienciación, el esfuerzo integrador y ejercer de grupo de presión.

José R. López indica la importancia de buscar a algún ponente que nos informe y luego dar a conocer con suficiente antelación cómo se van a aplicar los fondos de la AGE enfocados para la I+D dirigida en especial a PYMES. Propone invitar a J.M. Piñero o a M.L. Poncela para que den una charla sobre este tema en el acto previo a la Asamblea. Antolín Aldonza acuerda redactar una carta con prontitud para dirigirla a M.L. Castaño o bien a los Directores Generales con tal petición.

En cuanto al éxito técnico de proyectos se menciona la necesidad de elaborar estadísticas, con mención de que en el libro que está a punto de publicar la PTEA ya hay incluidas algunas cifras sobre este tema (libro que será mencionado en el punto 3.4).

Al organizar la segunda parte de las ponencias, con casos de éxito, Enrique Fdez. menciona que siempre se han seleccionado los ponentes en jornadas anteriores por su disponibilidad, por petición suya o buscando especialistas en un campo determinado, y que en aras del principio de igualdad, se podría invitar a todos los socios a mostrar su disposición para participar en esta jornada y en la que está previsto celebrar en octubre sobre “oportunidades”. La Junta Directiva encarga al Secretario Técnico que elabore un email dirigido a todos los socios buscando su colaboración antes del 10 de junio, dejando “una puerta abierta al futuro”.

Informe del presidente. El Sr. Presidente comenta las cuentas, dejando constancia de la etapa de tranquilidad económica tras haber saldado las deudas de honor previas y bolsas de viaje, si bien con un panorama económico poco holgado, al carecer de la subvención del MINECO recibida en las anualidades precedentes. Indica además que este rasgo incrementa la credibilidad de la PTEA, como asociación independiente. Menciona además que su intervención en la asamblea será cercana cinco minutos.

Explica las cuentas de 2014, que son aprobadas, y menciona pretensiones para 2015, intercalando así el **punto 4 del orden del día**.

Informe de la Secretaría Técnica. Se menciona en titulares los dos libros que hay en imprenta y está previsto entregar en la Asamblea a los socios, que la nueva página web se encuentra muy avanzada y se hace hincapié en los grupos de trabajo, mencionando los que han tenido actividad y que algunos necesitan más dinamización.

Se presenta la memoria de actividades en calidad de borrador y en papel impreso. Se menciona que en ella constan 91 socios, haciendo constar que varios socios son agrupaciones profesionales, con un gran potencial y número de empresas implicadas en la PTEA usando su asociación como “puente”, por lo que el número de participantes casi duplica al oficial. Se comenta que esto es debido a que los estatutos de la PTEA consideran una cuota muy baja para asociaciones. Se acuerda investigar qué asociaciones hay en el listado de socios, e incluir estos link en la memoria de actividades y en el programa de eventos y actividades para la próxima etapa, conectando así con el punto 5.

Araceli García propone el esquema de presentación de la información de la Secretaría Técnica en la Asamblea prevista para el 30 de junio.

Dentro del punto 5, actividades para 2015, Alicia Andreu recalca la importancia de volver a involucrar a las CCAA en la gestión de la PTEA.

En cuanto a la dinamización de los GTs, se plantea encargar al secretario técnico que redacte un “pequeño reglamento” que sea consensuado por la Junta Directiva para ser planteado brevemente en la Asamblea. Se proponen a viva voz algunos puntos por parte de todos los asistentes (reuniones dos veces al año como mínimo de cada grupo, invitar a todos los socios, hacer un pequeño acta consensuada que se haga pública para socios, etc.), fortaleciendo además el compromiso de actualizar la Agenda Estratégica de Investigación, para que pueda ser presentada en la Asamblea de 2016.

El punto 6 de ruegos y preguntas, se plantean consultas sobre la relación con la WssTP, la posibilidad de recuperar la deuda que nos debe la “Plataforma europea” y elevar consulta acerca de si los socios de la PTEA pueden disfrutar de descuentos para asistir a las actividades de la WssTP. Félix Francés se ofrece voluntario para realizar tal gestión.

Se acuerda por mayoría **mantener en 2016 la cuantía de las cuotas de 2015**.

Alicia Andreu indica su disponibilidad para acudir a la invitación del FECYT sobre una jornada de innovación en Murcia en Junio.

José Antonio García Gómez presenta un resumen hablado de la jornada de la red RENATA celebrada en Santiago de Compostela en abril, aportando una apreciación personal sobre la positividad de la jornada.

Félix Francés solicita la involucración de la PTEA en el premio de jóvenes investigadores del IAMA de la UPV. A este respecto, la PTEA manifiesta su compromiso de participar en el premio de ésta, con una aportación de 500 €, y publicar en la web el CV de los tres ganadores, para conectarlos con el mundo profesional.

En este contexto se acuerda la creación de una futura “plataforma de jóvenes investigadores” dentro de la PTEA, que será anunciada como primera noticia en la nueva web que se pretende presentar el día de la Asamblea.

Se menciona la importancia de mantener la Red PIDI.

Se menciona la posibilidad de solicitar una subvención al Ministerio de Industria, sin decisiones al respecto.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente agradece la asistencia a todos los miembros, y levanta la sesión a las 14.15 horas, firmando conmigo la presente Acta.

D. Antolín Aldonza
Presidente

D. Enrique Fernández Escalante
Secretario Técnico y suplente del
secretario de la Junta Directiva